

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Prol. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia C.P. 36659 Irapuato, Gto. Tel. 462 606-91-00

DATOS SOLICITADOS PARA FICHAS DE TRÁMITES/SERVICIOS MUNICIPALES 2023

	FICHA DE TR	ÁMITE O SERVICIO		
Dependencia o Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato Entidad Gto.				
Nombre de la Unidad Administrativa	Gerencia de Comercialización / Dirección de Atención a Usuarios			
Nombre del Trámite o Servicio		Clave	Fecha de Registro	
Suspensión Voluntaria de la Toma		JAPAMI/DAC/008	01/01/2023	
Objetivo del Trámite o Servicio				
Suspender temporalmente de manera voluntaria el servicio de agua y su respectiva facturación.				
Usuarios				
Público en general				
Documento que se Obtiene	Costo	Tiempo de Respuesta	Vigencia del Servicio	
Oficio de la Suspensiór Voluntaria comprobante de Pago	Importe \$444.74 Costos, IVA incluido	2 días hábiles	Año calendario	
	LUGAR DO	NDE SE REALIZA		
Oficina Decembera	Oficinas Generales			
Oficina Receptora				
Domicilio	36569	Municipio	Irapuato, Gto.	
Teléfono	01 (462) 60 6 91 00 ext. 160 y 186.		No aplica.	
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	Correo Electrónico	psosa@japami.gob.mx	
Oficina Resultora	Oficinas Generales, Direcció	n de Operación		
Oficina Receptora	Oficinas Los Reyes			
Domicilio	Blvd. Los Reyes #415, Col. Los Reyes	Municipio	Irapuato, Gto.	
Teléfono	01 (462) 62 7 01 97	Fax	No aplica.	
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	Correo Electrónico	psosa@japami.gob.mx	
Oficina Resultora	Oficinas Los Reyes			
REQUISITOS		DOCUMENTOS REQUERIDOS		
		ORIGINAL	COPIA SIMPLE	



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Prol. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia C.P. 36659 Irapuato, Gto. Tel. 462 606-91-00

Solicitud de forma verbal	0	0
b) Identificación oficial vigente del titular.	0	1

Observaciones

- * Que la cuenta se encuentre sin adeudo, además se realizará la inspección del predio para verificar que este deshabitado. Vigencia de año calendario, con renovación anual en los primeros 15 días del mes de enero.
- * Firmar el documento de Suspensión Voluntaria y realizar el pago correspondiente en el área de cajas.
- * En caso de no acudir el propietario anexar Carta Poder simple e identificación oficial del tramitante.

Fundamentos de Ley

Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023, Artículo 14, Fracc. X inciso c

https://www.japami.gob.mx/transparencia/LGT/19_Servicios/REGULACIONES%202023/LEY%20DE%20INGRE SOS%20PARA%20EL%20MUNICPIO%20DE%20IRAPUATO%202023.pdf

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículo 329 fracción VI.

https://www.japami.gob.mx/transparencia/LGT/19_Servicios/REGULACIONES%202023/CODIGO%20TERRITORIAL%20REFORMA%202022.pdf

Fundamentos Reglamentarios

Reglamento de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Artículo 107 y 108

https://www.japami.gob.mx/transparencia/LGT/19_Servicios/REGULACIONES%202023/Reglamento%20de%20los%20Servicios%20de%20Agua%20Potable,%20Drenaje,%20Alcantarillado%20%20y%20Saneamiento%20para%20el%20Municipio%20de%20Irapuato,%20.pdf

